



Fitch Ratings mejora calificación de calidad crediticia de Durango

Escrito por [ahoradiarioDestacadas](#) sep 5, 2012



De acuerdo a un comunicado emitido este miércoles de la empresa calificadora Fitch de México mejoró la calificación a la calidad crediticia del Estado de Durango, debido al equilibrio observado en las finanzas estatales, que se refleja en una sólida y consistente generación de ahorro interno (flujo disponible para servir deuda y/o realizar inversión), la cual ha estado apoyada por la captación de ingresos extraordinarios destinados a cubrir el gasto educativo.

En 2011 el ahorro interno representó el 17% de los ingresos fiscales ordinarios (IFOs o ingresos disponibles), comparando favorablemente con la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF, 15.9%).

Nivel de Endeudamiento Manejable: Al cierre de 2011, la deuda directa representó 0.52x (veces) los IFOs y el 25.4% del ahorro interno se destinó a cubrir el servicio de deuda (capital e intereses), indicadores congruentes con la actual calificación. Asimismo, los créditos que integran la deuda de largo plazo cuentan con términos y condiciones favorables, entre los que destaca la cobertura de tasa de interés que cada uno tiene, al menos hasta finales de 2016, brindando certidumbre al servicio de deuda en el mediano plazo.

Balances Equilibrados y Sólida Posición de Liquidez: En los últimos años Durango ha registrado balances mixtos, observando moderados déficits financieros en 2008 y 2011 (menos del 3% de los ingresos totales). Además, el Estado mantiene una sólida posición de liquidez, caracterizada por un adecuado nivel de efectivo, un monto controlado de pasivos no bancarios y un marco jurídico robusto en materia de contratación de deuda de corto plazo.

Dependencia de Ingresos Federales para Financiar el Gasto Educativo: En los últimos años, el incremento pronunciado de las transferencias ha estado soportado por la gestión de ingresos extraordinarios, destinados a apoyar el gasto educativo. En consecuencia, la evolución de las transferencias no etiquetadas y por ende, del ahorro interno, han dependido de la gestión y captación de dichos recursos extraordinarios.

Contingencias por el Pago no Fondado de Pensiones y Jubilaciones: De acuerdo con la última valuación actuarial (diciembre de 2011), se estima que en 2015 serán necesarias aportaciones extraordinarias para cubrir el

pago de pensiones y jubilaciones. En este sentido, la Ley de Pensiones prevé revisiones cada cuatro años para asegurar la viabilidad financiera del sistema a través de las reformas o adiciones que, en su caso, se requieran.

Factores que Podrían Derivar en un Cambio de Calificación

Negativos: Un incremento pronunciado del gasto educativo, no respaldado por apoyo federal extraordinario, que deteriore la generación de ahorro interno. Un aumento significativo en la contratación de deuda, que debilite los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad.

Positivos: La regularización de los ingresos federales destinados a financiar el gasto educativo, que permita un fortalecimiento sostenido en la generación de ahorro interno. Una reforma a la Ley de Pensiones que ampliara el periodo de suficiencia y mitigara las contingencias por el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones.

Contexto Socioeconómico

El Estado de Durango se localiza al noroeste del país; integrado por 39 municipios, su población en 2011 se estima en 1.7 millones de habitantes, de los cuales el 64.4% se concentra en Durango [A(mex)], Gómez Palacio [BBB+(mex)] y Lerdo. Las principales actividades económicas del Estado pertenecen a los sectores primario y secundario, siendo la minería la rama económica que mayor riqueza genera, al ocupar los primeros cuatro lugares a nivel nacional en la producción de oro, plata, plomo y fierro. Adicionalmente, la región serrana produce el mayor volumen de madera de pino y se constituye como la primera reserva forestal a nivel nacional. En el sector secundario, destaca la industria manufacturera (automotriz, electrónica, de la confección, de la madera y metalmecánica), la rama agroindustrial, así como el desarrollo en los últimos años de la industria maquiladora.

El Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 plantea como prioridades estratégicas la atracción de inversiones de alto valor agregado, el desarrollo logístico y de infraestructura, así como el fomento a la micro, pequeña y mediana industria. Durante 24 meses, entre 2010 y 2012, el Estado se vio afectado gravemente por una sequía extrema, afectando principalmente al sector agroindustrial. El siguiente cuadro resume los principales indicadores socioeconómicos del Estado de Durango y su comparación a nivel nacional.